

# EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 138

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA  
EMILIO PRIETO Y VILLARRREAL  
ARREVAL, II. principal.—BARCELONA

Jueves 17 Agosto 1893

## POR LA IDEA

### LA OBRA DE GAMAZO

Toda la prensa, sin distinción de matices, se muestra conforme con nosotros en que la obra del actual ministro de Hacienda es el último golpe dado por los Gobiernos monárquicos a la situación apremiante por que atraviesa el país. Si se exceptúan algunos colegas acérrimos ministeriales, no hay ninguno que no vea en Gamazo la causa del próximo cataclismo que nos amenaza.

Hasta *El Imparcial*, tan decidido defensor del hacedista a la antigua, tiene de cuando en cuando sus censuras y sus cargos para el despojo del ministerio.

Por de pronto, y aun antes de que los presupuestos hayan empezado a regir, ya los cambios con el extranjero ponen bien a las claras el efecto desastroso que la obra de Gamazo ha producido en todas partes. Ayer quedaron esos cambios a 21, cifra aterradora para el comercio español, que difícilmente podrá resistir por mucho tiempo precio tan elevado. Y, a propósito de ello, dice *El Imparcial* que la constata que en las casas de banca se vendieron ayer francos a ese precio exorbitante.

De manera que a confesión de parte... Y si esto sucede ahora, cuando todavía los nuevos presupuestos se encuentran, como si dijéramos, en el bellois de su desdichado autor, fácil es prever lo que ocurrirá el día en que se trate de plantearlos y caigan como una plaga sobre los pobres contribuyentes.

Pero el ministro de Hacienda, que al parecer está orgulloso de su obra y mira con olímpico desprecio las censuras que se le dirigen hasta por sus propios amigos y compinches, no se halla dispuesto a deponer su incomprendible actitud ni ante las protestas de la opinión, ni ante las amenazas de futuros desastres, y lleva su obstinación hasta el punto de no consentir que en su obra se realice reforma alguna que mitigue el mal efecto que está produciendo en el país.

Hace bien el hacedista triguero; los hombres deben ser constantes en sus empresas; y él, que se ha propuesto completar la ruina del país y dar el golpe de gracia a la monarquía, no debe desmayar. Nosotros le agradeceremos el valioso concurso que nos presta en la santa misión que nos hemos impuesto.

Lo peor será que también tenga el que acompañar en el viaje a los desterrados por el pueblo... Pero mientras ese día venturoso llega, y creemos que no ha de tardar mucho, bueno es que se vayan conociendo los efectos de su gestión en el ministerio de Hacienda, y que su obra sea juzgada por la prensa, aunque ya lo está bastante, para que la opinión sepa a qué atenerse cuando llegue el momento de exigir responsabilidades y de dar cumplimiento a la justicia popular.

Y no está de más que *El Imparcial* vaya también dando a conocer sus juicios, como lo ha hecho hoy en la cuestión de los carbajos, para que se conozca el Sr. Gamazo de que ya no queda nada, ni en su propio partido, que se tome la molestia de defenderle, y que todos lo abandonan en el momento supremo, es decir, cuando su obra necesita de mayor defensa por parte de sus amigos.

De ese modo caerá sobre él toda la responsabilidad de sus desaciertos, y él sufrirá las consecuencias.

Que no serán, por cierto, nada satisfactorias.

## ¡AHÍ DUELE!

Cada día es más acuciosa y sensible el clamor que de todas partes llega, quejándose de la angustiosa situación en que se encuentran los pueblos.

En unos la intranquilidad, en otros la funesta plaga del caciquismo, y en todos la enormidad de los impuestos y vejámenes de la administración, es lo cierto que vive la mayor parte como de precario, arrastrando una existencia miserable.

La causa principal de este estado de ruina para el país está, según nuestro colega *La Izquierda Radical*, en el falso énfasis crítico que viene señalándose por conservadores y liberales, cuando de sacar dinero se trata. Mucho respeto y muchas facilidades para los accionistas de bancos y empresas poderosas, mientras se hace pasar bien la mano sobre el toruño y se hacen las migajas de los impuestos sobre la renta al capital de los que negocian con el Tesoro público; pero énfasis al que con el sudor de su rostro gana el pan para sus hijos; a los que se les desprecia como padres de familia, que cobrarán entre todos 20.000 pesetas; pero no se toman a esos supremos, como el de Oueatas, que cuestan algunos millones, sin que preste ninguna utilidad; a quienes se juzgan para hacer méritos en la justicia, y conservar esos castros que se llaman compañías civiles, perfectamente inútiles en la administración, pero necesarios para sostener a los buenos amigos, que malgastan pinges sueldos durante la vida activa, y no pueden vivir sin esas prebendas cuando pasan a la contemplación.

Esta desproporcionalidad y falta de criterio equitativo en las cargas, unida a la suma de sueldos, pensiones y gratificaciones que los privilegiados disfrutan, son, a no dudarlo, causas poderosísimas de nuestro estado de decadencia.

Antes solía achacarse a los doctrinarios, vulgo moderados y conservadores, este sistema.

Ahora no es patrimonio exclusivo de nadie; se lo han apropiado también los llamados demócratas y liberales, de quienes dice el citado colega: «Mientras millares de familias quedarán en la miseria, el Gobierno liberal, con más servilismo que el conservador, seguirá postrodo de hinojos ante las clases acandiladas, resuelto a darles cuanto lo exijan. Gamazo seguirá reaccionando a los capitalistas que hagan el empréstito de los 750 millones; D. Venancio, de rodillas ante el representante de casas poderosas, y sirviendo unos y otros, en perjuicio del país, a las Compañías de ferrocarriles.»

El favor y el privilegio serán buenos elementos para los que viven de la adulación de estomagos agradecidos; pero no serán nunca fundamento de justicia ni de equidad, que son la base de la gobernación de los pueblos.

## PIJERETAZOS

Decíamos ayer...

Continúa la serie de los motines, y no solo continúa, sino que va en *crecimiento*.

Nada menos que tres se desarrollaron ayer bajo la feliz regencia de doña María Cristina de Hapsburgo-Lorena y bajo el paternal Gobierno de la trinidad Sagasta-Gamazo-López.

El primero fué una segunda edición, convenientemente corregida y aumentada del queanterior se celebró en Morón.

El segundo es original.

Se realizó en el pueblo de Guareña, y tuvo por causa la subida en el precio del pan.

Es de advertir que en aquel pueblo no se come pan de Viena.

Sino todo lo contrario.

La gente de Viena trata de comerse el pan de aquel pueblo y el de todos los demás de España.

Y relay.

Finalmente, el tener motín del día lo hubo con ocasión de la manifestación fuerista en Guareña.

Es de lamentar que los manifestantes rasgaran la bandera nacional que ondeaba en el Casino Liberal del pueblo.

Vease a qué extremo se llega merced a la maldéfica influencia de ese Gamazo, que considera a España como país conquistado.

Aquí termina la serie de las últimas veinticuatro horas.

Terminaremos con el consabido estribillo:

Mañana se continuará.

Y por si acaso no son bastantes desdichas las que antecedan, allá va otra más.

Los francos se cotizaron ayer a *veintinueve*.

Siga el movimiento.

Y *El Imparcial* defendiendo la gestión económica del triguero, aunque ya con tibieza.

El futuro gran periódico conservador no cesa de anunciar su aparición, empleando un verdadero sistema de reclamos.

Sin duda quiere emular las glorias del doctor Garrido.

El miedo del Gobierno, pintado por *El Imparcial*:

«Ayer volví a decirse que el Gobierno tiene adoptadas precauciones en previsión de que pueda alterarse el orden en Vitoria, Coruña, Bidaizoz, Barroña y alguna otra población.»

En los centros oficiales se dice que no hay motivo alguno de alarma, pero que el Gobierno tiene adoptadas desde hace días las necesarias precauciones para evitar que se produzca algún desorden.»

No hay motivo alguno de alarma, y sin embargo, confiesan que adoptan las necesarias precauciones.

Necesarias y todo, así como suena.

Hay que fijarse en la palabra.

Si votos, para que rejas;

si rejas, para que votos.

Leamos con escándalo, aunque no con sorpresa, pues bajo el régimen monárquico estamos acostumbrados a esto y mucho más:

«Una larga conferencia celebró ayer el presidente de la Diputación con el Sr. Sagasta en la presidencia, sobre las graves denuncias que *El País* ha hecho estos días contra la gestión de aquella Corporación popular.»

Parece ser que el Sr. España, a imitación de lo hecho por el Sr. Angulo, formulará en breve querrela criminal contra dicho colega, concurriendo de este modo la anunciada visita de inspección.»

El fiscal a la cárcel, y los que roban, hacienda de guardias civiles.

Lo mismo que ocurre en la Isla de San Balthazar.

Dice *El Correo*, en un telegrama de San Sebastián:

«La opinión general, con respecto a la marcha del general Ricard para Vitoria, es lo oportuno de su presencia allí en el momento en que se trame el decreto sobre capitulaciones militares.»

De manera que ya lo saben los vitorianos.

El decreto sobre las capitulaciones militares les arrebató su capitán general.

Y allí estará el propio capitán general para darles la despedida.

«Son gente muy fina los monárquicos.»

Y es de esperar que los alcañeses correspondan como se merece a tal acañe.

Una pequeña de *El Tiempo*:

«Dice *El Liberal*:

«El país está harto de calor... y harto de Gamazo.»

Verdad.

Pero también lo está de otros muchos.

Y de los republicanos, sobre todo.

«En qué lo habrá conocido el colega?»

Puede que sea en la silba a López Domínguez.

O en las dadas a Cánovas.

Recordamos:

«En las Baleares ha sido apresado un falucho que se decía estaba cargado de pipas vacías, y dentro de las cuales se ha encontrado tejas, botones y otros artículos de comercio.»

Vamos, sí.

Un Angulo flotante.



MALAGUENA

Sr. D. Emilio Prieto,

mi director y mi amigo:

Desde Málaga la bella,

coje la pluma, y le escribo

para saber por qué causa,

siendo los diez menos cinco

y llegando aquí el correo

a las seis y seis y pico,

me encuentro con que a estas horas

«EL IDEAL» no ha venido.

La gente va a los kioscos,

pregunta a ciegos y obispos

y éstos, para estas cosas

suelen tener gran interés,

dicen que está denunciado

y por eso no ha venido.

Quiero que usted me conteste

corroborando este mismo,

porque a mí, me figura

que por la culpa habrá sido.

¡Días libre al fiscal de imprenta!

si se ha metido conmigo!

¡No sabe el enorme paso

que suelta tener mis ripios!

¡Bien pudiera el funcionario,

que le da de severísimo,

perseguir otros abusos

que sublevan al más único;

denunciar al gran Gamazo

por el enorme delito

de hacer esos presupuestos

resultando un sesecio

que al pobre contribuyente

metió así de un modo indigno!

¡Bien pudiera poner esto

a los Huercas y Civicos

que introducen por las puertas

cañotes, pajás y vino,

si no con el libro de alguien,

al menos con su permiso!

Con eso es con lo que debe

ese funcionario digno

usar de su ministerio,

y de sus grandes prestigios,

en vez de poner su lápiz

sobre inocentes voreitos.

Por eso, querido Prieto,

que me diga la razón,

si por causa de la copia

«EL IDEAL» no ha venido.

Porque si resulta cierto

que se ha metido conmigo,

sin «EL IDEAL» me he visto,

me les paga. ¡Va lo cruel!

¡De un soneto le dividí!

EL DOCTOR CENTENO.

Málaga 15.

ARTA DEL DUENDE

Desde el palacio de Ceraoalmar a 16 de Agosto de 1893.

Apreciable Director de *EL IDEAL*:

A cualquier cosa llaman verano.

Y digo esto, porque hace un calor tan intolerable como el miedo de que nos encontramos poseídos en este castillo encantado, especialmente desde que conseguimos las vaciaciones del *viejo pastor* en eso del viaje a estas playas.

Es en vano que jueguen a todas horas el telegrafo y el teléfono.

—¡Qué dirán! es la razón suprema empleada desde aquí; y la constatación de ahí, traducida al lenguaje vulgar, es la siguiente:

—No está el horno para bollos.

Y así debe ser, cuando el *viejo pastor*

no se decide a pasar por donde silban.

Esto, créalo usted, nos contraría mucho.

Y digo *¡no!*, porque a mí me encanta oír al *viejo pastor* cuando habla con ella.

¡Es tan francote! Su cortesía es tan a la pata la llana, que hace nuestras delicias.

Pero todo se andará hasta el camino que hay entre la villa de Matamoros y el castillo de Ceraoalmar.

Aparte del miedo, que subió de punto el día 15, nadie sabe por qué, pasamos la vida sin emociones; en el mayor aburrimiento.

Yo, de vez en cuando, suelo echarme a la calle, y algunas veces al mar, a ver si pasco algo.

El día 12, por ejemplo, después de haber dormido la siesta, salí a las seis y media de la casa, y monté en el coche que estaba preparado para ella, y todos juntos fuimos a la salve. Todos no, porque el chiquitín se quedó en casa con las institutrices tudesacas. El pobre—ya sabe usted que algunas cosas nose compran con oro—tiene una tosecilla que reclama los mayores cuidados.

Yo, para tomar el fresco de la tarde, me senté en uno de los estribos, y vi pasar la comitiva en medio de una frialdad que contrastaba mucho con el calor bochornoso de la tarde.

¡Cómo querrá usted creer que nos cruzamos con un tranvía lleno de gente, y que un solo viajero quisiera ejemplo de cortesía a los otros, poniéndose de pie y descubriéndose aparatosamente. Los demás... cero.

A la vuelta, en el mismo sitio estrecho, volvió la comitiva a encontrar el mismo tranvía de Venta Berri, y el cruce se efectuó sin que nadie hiciera la más leve demostración de cortesía.

Malo, malo, dije para mí.

Como aquí las distancias son cortas, en un momento llegamos al Castillo, cuya entrada principal estaba ya iluminada por dos poderosos focos eléctricos, y la verdad, como en aquella tumba de vivos se aburre uno tanto, salté a tierra y empecé a pasear, para distraerme un rato, hasta la hora de comer.

Poco tiempo permanecí fuera de la casa, y juro a usted que no fué perdido para mi curiosidad, porque sorprendí, al paso, algunas conversaciones como éstas:

—¿Has visto qué color terroso tiene?

—Dicen que al chiquitín no le prueba esto como otros años.

—Pues si se arma, habrá la de Dios es Cristo, porque todo está que arde.

—Ese... Pelmazo.

—¿Cuándo va usted a Pau?

—Y a mí qué me importa? Ya hice mi agosto, y al avío.

Cansado de oír pequeños poemas, me colé de un salto en el comedor, y no sabe usted la que se había armado. Estaba visto que el espíritu de insurrección le demina todo.

Pero no adelantemos los sucesos.

Aquí, como ahí, se gasta lo menos posible.

Sepa usted que para el servicio de cocina, repostería, limpieza de estas dependencias, de las vajillas, de la vajilla, etc., etc., hay un cocinero jefe y siete pinchos ó ayudantes, que trabajan como fieras en una habitación húmeda, casi cenagosa, que ha ocasionado ya algunas enfermedades. Y para que no digan por ahí que todo lo que le cuento a usted son invenciones mías, cuando no hay boca de verdades como la de este Duende, sépase que tres de aquellos infelices han caído con reumas tan fuertes, que casi no se pueden mover, y que esto, unido al excesivo trabajo, dió motivo a un conato de rebelión, al grito de: «para esto, mejor nos ganaremos el pan en otra parte.»

Esta sublevaración ocurría en el momento de entrar yo en la casa y cuando estaba todo dispuesto para la comida.

El cocinero jefe y algunos galopines más conservadores, trataron de reducir a los demás, especialmente a los enfermos que, por aquello del reuma, eran los más doleridos y los que con más insistencia ponían el grito en el cielo.

La cuestión tomó ciertas proporciones, y hubo *ella* de enterarse con el natural disgusto.

Por último, se resolvió el conflicto poniendo en la calle a los reumáticos.

—¿Qué t-a-i tal?

Por fin... se sirvió la comida, de vigilia por más señas, y como yo soy curioso, tan pronto como terminó me trasladé a la cocina sin ser visto ni oído.

¡Qué de murmuraciones entre los criados!

Me colé por el ojo de una llave, salí al campo para respirar la brisa, y me

senté en una piedra como un filósofo.

Al poco rato salieron de la casa tres pobres mujeres con algunos restos de la frugal comida como bacalao y merluza: ¡Eran diablos! Otros días no recogerán ni estas migajas, y eso que las infelices están dale que dale haurando pisos por un fumito jornal.

Digo esto para que se vea cómo se observan aquí los santos principios de la economía doméstica.

Hechas estas observaciones, penetre en el edificio. Eran las diez de la noche, hora que tiene señalada un electricista especial para dejarnos a oscuras. Llegada esta hora, hay división de sexos. En el recinto principal sólo quedan las mujeres de la servidumbre, y en otro edificio contiguo, llamado de *servicios*, los hombres.

A las diez y media solo se oye en este palacio encantado el matar rumor de las olas que se deshacen en la playa.

Pero es mucho, mucho lo que debo decir a usted.

Está definitivamente acordada la confirmación del chiquitín, y con esto no se da punto de reposo a los honradas masas, por aquello de ser de la tierra. Por lo pronto, diré a usted que prepara una recepción monstruo en su posesión de Lanco, donde está restableciendo su salud un célebre cardenal. Y por cierto que el obispo de la región está rabiando de celos, aparte.

Ha de saber usted que se ha prometido a los pueblos no obligarles al cumplimiento de ciertas obligaciones, como la de pagar a los maestros.

Sepa usted también que los médicos de la casa episcopal que la naturaleza del chiquitín no favorece esas excursiones. Como que no ha podido bafarse.

Diré a usted también que se complaca, y mucho, ese del preceptor que ya necesita el chiquitín. El padre común de los fieles señala a un tal Perri, su camarero secreto, y el *bischo* malagueño prefiere a un tal E-bárraga, porque sobre estar en olor de santidad, es hombre de guerra, *vamos al decir*. Esta conjunción dichosa para el *bischo* y para los suyos, se explota a las mil maravillas.

Más noticias. Continúa por ahí el *apostolador* y parece ser que el chiquitín—salvo algún accidente de esos que se llaman de fuerza mayor—ocupará las habitaciones del segundo piso. Hay dos razones: una, que son las de *La Torda*, y como usted sabe, no se pierde la ocasión de darle un pellizco, y otra, que en esa parte de la casa grande hay ciertos resortes que no tienen los otros pisos.

Bueno será decir a usted que el citado apostolador llevó un crédito de 100.000 duros.

¡Y pensar que con esa suma habría habido bastante para aliviar muchas miserias!

Pero no quiero meterme en honduras filosóficas, porque no está la Magdalena para tafetanes.

Para concluir, he recibido una carta del sitio en que se encuentra *La Torda*.

Me hablan de un chocolate campestre vertido sobre el verde musgo y de esta frase significativa: El que ha sido cocinero antes que fraile...

¿Qué será? ¿Qué no será?

Le aseguro a usted que con unas cosas y otras, estoy hecho un lío.

Hasta muy pronto, y suyo invisible,

EL DUENDE.

## PARENTESIS

LA BATALLA DE LERIDA

Maria Nieves era sobrina del señor cura pároco de Barrio de Arriba, y vivía en compañía de su tío y de su madre.

Maria Nieves era una buena que guapo; con que era muy buena. Nada sabía de filosofía cristiana, ni de moral católica, pero cumplía los preceptos de Dios y de la Iglesia con tal exactitud, que más era ejemplo de su tío que feligresa del pároco. Cuidaba de los altares, cuyas sábanas eran la admiración de las devotas, y mezclaba en una sola aspiración la de tener la Iglesia tan limpia como su casa con la de tener su casa con aparato de Iglesia. Era humilde, sin pedantería; obediente, con placer de serlo; casta espontáneamente, y hermosa sin orgullo, porque solo apreciaba la hermosura de su alma honradísima.

—Esta es otra cosa de David—decía el señor cura. Esta es la verdadera fortaleza; y si hubieran sido como esta, no hubieran caído las murallas de Sión.

Un día vieron los mozos del cortijo de la Cabada que Pablo, el arrogante alcalde de Barrio de Abajo, llevaba a grupos sobre el torio nuevo a la hermosísima Maria Nieves. Y jamás vieron que el caballo y los jinetes desandaban aquel camino.

—Hay cosas inexplicables—decía el zorro sacristán de Barrio de Arriba. Esa chica no se debió perder.

Pero no bastó el argumento del sacristán.

SILVERIO LANZA.

DOY ENLUQUE PRIETO VILLARRREAL, calle de María Molina, 71, antiguo...  
juntó a Diego de León. Teléfono 2.059.  
ay de nuestro  
otro fin el  
si el rogo  
opaba a  
había  
nau-  
pre;  
ma-  
em-  
está  
y en  
Ras-  
mada  
atata  
no he  
en que  
to y  
scn  
que  
mis  
hana  
odos  
os, y  
da-  
maná  
del  
po-  
co-  
bibió  
im-  
tuen-  
una  
o lo  
o el  
jo-  
dió  
lle-

# Ecos Políticos

## La cuestión militar

Continúa siendo la cuestión militar el tema obligado de todas las conversaciones. Anoche se dijo que el general Sanz, presidente de la Junta consultiva, había llegado a Madrid y celebrado con el ministro de la Guerra una larga conferencia.

La noticia no resultó exacta. El general Sanz no ha salido de Villaviciosa de Odón, donde se encuentra; pero parece que saldrá, y que llegará a Madrid mañana por la mañana, porque para la tarde están citados los vocales de la Junta.

El estado de la cuestión militar es, por lo demás, el mismo que indicamos ayer, y no variará hasta que se reúna la precitada Junta consultiva. La tregua de espera por que atrávesamos la aprovecha el Gobierno para *armarse*, y las precauciones que se están tomando en toda España son verdaderamente ridiculas.

La agitación continúa y crece a medida que transcurre el tiempo y el conflicto no tardará en plantearse. ¿Cómo se resolverá? No lo sabemos; lo único que podemos decir es que para el día 31 todo se habrá resuelto.

## Las provincias del Norte

Un nuevo conflicto amenaza al Gobierno. Pero cedamos la palabra a nuestro colega *El Tiempo*, que de una perfectamente el estado de los ánimos en las provincias del Norte en los siguientes términos:

«A todo esto, en las Vascongadas y en Navarra, que hasta ahora venían pagando sus deberes con la Hacienda sin protesta, y en las que sólo los carlistas sentían la nostalgia de sus perdidos fuegos, hay gran excitación, alientos, navarros y vascongados, por las debilidades que se notan allí donde debía velarse por el prestigio del principio de autoridad.

«Presienten que, de seguir algún tiempo en el Poder el Sr. Sagasta, bastará con que se amenace con armar una trifulca para conseguir lo que se propongan, y ya se anuncia la reunión de las Diputaciones de las provincias forales con el fin de trabajar en pro de su autonomía económica y recobrar también en muchas cosas en el orden político.

«El espíritu que anima a vascongados y navarros puede compararse con lo ocurrido en Guernica con el Océano Pamplonés.

«Estos síntomas traen preocupados a los ministros, pero se ve, para un plazo no lejano, una grave complicación en las provincias del Norte, de la cual será responsable una política que tiene gastados todos los resortes de gobierno.»

## Decretos

El artículo de la ley de presupuestos referente al impuesto de 5 céntimos por 100 sobre los valores públicos, dice así:

«En su lugar, este es, en lugar del impuesto de derechos reales sobre los efectos públicos, que queda derogado, se crea un impuesto de 5 céntimos sobre el valor de cada título de rentas del Estado o de valores industriales o mercantiles que circulan en el mercado.

«El impuesto se satisfará una sola vez al año por medio de un timbre especial, sin el cual los valores no serán admitidos a la cotización libre ni oficial.

«El señor ministro de Hacienda estudia actualmente los proyectos de decretos relativos al Tribunal de Cuentas y a la intervención. Los decretos son dos: uno relativo al personal de ambos organismos, y otro referente al procedimiento, que simplificará todo lo posible. Para la redacción de un informe acerca de este último, nombró el Sr. Gamazo una Comisión mixta compuesta de individuos del Tribunal y de la Intervención, que ya ha entregado su trabajo al señor ministro de Hacienda.

«Ayer fué remitido a Sr. Sebastián un decreto del Sr. Gamazo, ordenando que las obligaciones del primer trimestre del actual ejercicio económico se satisficieran por doctores partes: las dos primeras con sujeción a los presupuestos del mes de Septiembre anterior y la correspondiente al mes de Septiembre; si hay consignación en los actuales, se satisficieran con cargo al capítulo y artículo correspondiente, y si no, como una dote a parte del presupuesto anterior.

«Hasta el lunes de la semana próxima no estarán ultimados los trabajos preparatorios para las reformas que, por razón de los presupuestos, se hacen en Gracia y Justicia.»

## Noticias

El lunes próximo llegará a Madrid el Sr. Don Venancio González.

El Sr. Cánovas del Castillo irá desde la Bourboule a visitar varias poblaciones de Alemania, regresando a Madrid en Octubre, en cuya fecha se celebrará la reunión de los prohombres del partido conservador para determinar su conducta política durante la segunda legislatura.

Dicese que está acordada la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Gijón.

Dice un periódico: «Rectifica el Sr. Maura que se proponga restablecer las direcciones de Administración, Fomento y Gracia y Justicia.

«La noticia habrá disgustado seguramente a los muchos pretendientes que traen a mal traer estos días a los ministros.

«También lo sentirá el Sr. Sagasta, que pierde la ocasión de acabar con dos inoportunos.»

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, que estaba en Villaviciosa, regresó ayer y conferencia con el Sr. Sagasta, con quien trató de conciliarse de no haber hecho nada contra las denuncias de la prensa.

El Sr. Sagasta le manifestó que era absolutamente indispensable que se defendiera de los graves cargos que se le habían dirigido.

Excusamos decir que el Sr. España le emprenderá, como el Sr. Angulo, contra la prensa.

Los generales Coello y Denis conferenciaron ayer a última hora de la tarde con el señor Sagasta.

## SERVICIO TELEGRAFICO

De la Agencia Fabra

### Vapor correo

Singapore 16.—Hoy miércoles ha salido de este puerto para Aden el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Mindanao*.

Las pesquerías de Behring

Londres 16.—Los periódicos ingleses se muestran satisfechos por la sentencia referente a las pesquerías del mar de Behring.

Los pescadores de Colombia en cambio no ocultan su descontento por la nueva reglamentación.

### Visita de un príncipe

Spezia 17.—El rey Humberto, acompañado

del príncipe real y del ministro de Marina, se embarcaron ayer con rumbo a Génova con objeto de recibir allí al príncipe Enrique de Prusia.

## Las Bolsas extranjeras

París 16.—(Recibido el 17.)—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: El 3 por 100 francés a 99.37. El 4 por 100 exterior español a 63.1/8. Londres 16.—(Recibido el 17.)—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 62 3/4.

## QUESTIONES PALPITANTES

### PROGRAMA COMÚN Y ÚNICO

De intento hemos dejado a los periódicos monárquicos que publiquen antes que nosotros las siguientes bases de programa común y único, comentadas por algunos republicanos de esta capital, y hoy las damos nosotros a conocer para que nuestros lectores las juzguen.

Por nuestra propia cuenta diremos que todo cuanto contribuya a unir más estrechamente a los republicanos, con la precisa condición de llevarlos al combate contra la monarquía por el procedimiento revolucionario, será por nosotros aplaudido.

He aquí el documento que hemos recibido:

### «PROGRAMA COMÚN Y ÚNICO

Un importante número de republicanos de distintos matices y tendencias han constituido una Comisión con objeto de trabajar en pro del patriótico pensamiento del programa común y del partido único, y convencidos de que la idea es salvadora y simpática a los republicanos a los diversos grupos y partidos existentes, han redactado un proyecto de bases, que lo someten al juicio de sus correligionarios para que sirva, cualquiera como tema de discusión, con objeto de que pueda realizarse el laudable fin de la unión de todos.

Y así, tal como se ha aprobado por la Comisión, se da a la publicidad, protestando que en el seno de aquella no hay otros preñitos que trabajar con fe y con insistencia en pro de tan patriótico pensamiento.

Pero si alguien dijera que esto era sólo un nuevo grupo que surgía, lo rechazamos anticipadamente.

Aquí nadie piensa en grupos, ni en jefaturas, ni en nada más que en que todos los republicanos formemos un sólo cuerpo y bajo una sola dirección de tres o cinco personas.

Inspirados en tales propósitos han redactado dichas bases que, si no son el pensamiento de todos, resumen bien las distintas tendencias y pueden servir como punto de partida para la discusión del pensamiento, bases que, precedidas de un breve preámbulo, van a continuación.

### PRÁMBULO

Para dar cohesión a los valiosos elementos y fuerzas republicanas de la nación y vigorizar su acción a fin de conseguir en breve plazo y en buenas condiciones la instauración de la República en España y procurar su consolidación, se constituye el Partido Republicano Nacional por medio de una transacción patriótica de los antiguos partidos y grupos, comprometiéndose todos a respetar como programa común que los una el contenido de las siguientes BASES.

1.ª Reintegración del pueblo en su soberanía como fuente única de todos los poderes legítimos, y consiguiente proclamación de la República.

2.ª Reconocimiento y consagración en la ley fundamental del Estado de los derechos del hombre.

3.ª El sufragio universal directo como medio de expresión de la soberanía para la elección de todos los poderes en que delegue su representación.

4.ª Reconocimiento de las autonomías en cuanto se refiera a la vida interior de los Municipios, que reúnan y cumplan las condiciones indispensables para realizar los fines propios de esta clase de entidades.

5.ª Reconocimiento del derecho a esta misma autonomía en las provincias o regiones, sin que se entienda prejuzgada la cuestión de extensión y modo de constituirse definitivamente.

6.ª Estas autonomías se entenderán sin menoscabo de la unidad nacional, y el Estado tendrá poder y medios para amparar y garantizar los derechos declarados en la Constitución y leyes generales a favor de los individuos y organismos autónomos. Este régimen será aplicable lo mismo a las provincias de la Península e islas adyacentes que a las de Ultramar.

7.ª Además de las funciones ordinarias del Estado, se considerará como propia del mismo la instrucción primaria, que será laica y gratuita.

8.ª La libertad religiosa estará estrictamente garantida en la ley fundamental del Estado.

9.ª Los ejércitos de mar y tierra tendrán en la República su más firme garantía bajo bases justas y equitativas.

10.ª Se resolverá la cuestión económica por una reorganización de los servicios, considerable reducción de gastos, transformación de impuestos y moralización de la administración pública.

11.ª El Estado acometerá inmediatamente las reformas sociales de carácter general, siendo la primera la de procurar al pueblo una instrucción adecuada y con aplicación a las artes, industrias, profesiones y oficios, honrando el trabajo y condenando la holganza, y

12.ª El partido republicano acepta para la instauración de la República todos los procedimientos que a ella conduzcan, preferiendo el revolucionario que es, sin duda, el más adecuado para el objeto que perseguimos.

### LA COMISIÓN.

## Salud pública

### TELEGRAMAS OFICIALES

Agosto 16.

En Marsella ocurrieron dos defunciones el sábado último; otras dos el domingo y una el lunes.

En el Hospital había ayer dieciséis invadidos.

Según comunicó ayer el gobernador de Sevilla, es completamente inexacto que los enfermos de la calle de Butrón de aquella capital, a quienes se refieren algunos periódicos, hayan padecido enteramente colitis.

Dichos enfermos se encuentran ya curados por completo.

### (De la Agencia Fabra)

Berlín 16.—El *Monitor del Imperio* anuncia que tres obreros de Berlín han sido atacados por el cólera.

Viena 16.—Es inexacto que se haya presentado un caso de cólera en el campamento de Bruck próximo a esta capital. El estado de salud de las tropas es excelente.

Montpellier 17.—Ayer se registraron en esta población dos defunciones coléricas.

Viena 17.—Durante las 48 últimas horas se han registrado once defunciones ocasionadas por el cólera en los distritos de Nadworna y Slatny.

San Petersburgo 17.—Según el boletín de la epidemia colérica ayer han ocurrido en Rusia 716 invasiones del cólera y 287 defunciones, de las cuales 106 casos y 67 fallecimientos en Moscú y 317 y 157 respectivamente en el país del Don.

## LOS PRESUPUESTOS

A los sueldos y sobresueldos del personal facultativo de Obras públicas, de que nos ocupamos en el artículo anterior, hay que añadir que a los ingenieros jefes de caminos, lo mismo que a los de montes, minas, etc., les paga también el Estado la casa, porque todos ellos, salvo alguna excepción, si la hay, viven donde tienen las oficinas, y puede ser que la luz y la leña les salga también por una friolera.

Nada, ni los arzobispos gozan de más beneficios.

Algo, y aun algo, podríamos decir acerca de los cópulos de materiales; pero esto lo dejamos para otro día, porque es harina de otro costal.

En vez de pagar el Estado los dos, tres o más locales que paga en cada capital de provincia para el perteneciente a Fomento, creemos que sería mucho más conveniente a los intereses de la nación y al buen servicio, que todas las oficinas dependientes de dicho ministerio estuvieran dentro de un mismo edificio, y que todas ellas fuesen dirigidas por un jefe administrativo ilustrado que se entendiera directamente con el citado departamento.

Esto, y la supresión de algunos servicios innecesarios, y de todos los sobresueldos que por diferentes conceptos y con distintas denominaciones se pagan por el ministerio de Fomento, y que ascienden a algunos millones, sería preferible a la suspensión de las secciones de provincias.

«Fé! aquí se suprime lo necesario y se deja lo superfluo, tan superfluo como el Sr. Moret. Con la supresión de dichas secciones se dejan cesantes a 179 empleados que percibían la mayor parte de ellos 1, 2 o 1,500 pesetas de sueldo anual, y en su consecuencia, quedarían gran número de familias en la miseria al cambio, los que cobran 3, 4, 5, 6, 900 o más pesetas de sueldo se les deja, además del sueldo, los diferentes sobresueldos que disfrutan. Para nosotros, para otros nada.»

Tal es la ley de los monárquicos. Las economías del Sr. Moret se parecen al chocolate del jere. Perdónese esos empleados, porque no sabe lo que se hace desde que está en relaciones con los ingleses.

¡Y qué bien va a quedar con dicha reforma la administración provincial!

Figúrense los lectores de *El Ideal* que los mismos denunciados se tendrán que formar también el oportuno expediente, tramitarlo, informarlo y resolverlo, y ser, por consiguiente, testigo, parte, fiscal y juez, todo en una pieza.

Con el mismo criterio puede el Sr. Moret suprimir también todo el personal administrativo del ministerio.

El personal de montes cuesta al año cerca de millón y medio de pesetas, o seis millones de reales, y apenas tenemos montes.

Cuando los montes estaban administrados por los Ayuntamientos y no costaban nada a la nación, había montes; ahora que casi no tenemos montes cuestan éstos mucho y hay ingenieros, ayudantes, capataces, guardas y Guardia civil que los inspeccionan, vigile, etc.

«¿Cuánta gente para nada! A lo sumo sirve para crear dificultades al Gobierno y perjudicar a los pueblos.»

Si no todo, debía suprimirse la mayor parte de ese personal: los pueblos aplaudirían la reforma y el Estado ganaría con ello, aunque el Sr. Quiroga Ballesteros se piese lo contrario.

Hay arquitectos que disfrutan de 5 a 7.000 pesetas de sueldo como catiboleros; de 7.500 como individuo de la Junta de construcciones civiles (cuya Junta se reunirá al año unas 30 veces), 40 pesetas diarias por cada obra del Estado que inspeccionen, y además por todas las obras particulares que tengan.

«¿Qué necesidad hay de esas juntas, Sr. Moret, habiendo como hay una Academia de Bellas Artes de San Fernando?»

«¿Qué cosas hacen los ministros y aprueban los diputados y senadores!»

Los profesores de la Escuela Central de Artes y Oficios tienen de 3.000 a 7.000 pesetas de sueldo anual cada uno y 500 de residencia; por qué esta residencia, Sr. Moret? Además, 11 de dichos profesores perciben 250 pesetas cada uno como jefe local (y) y uno de estos, que hace de director, cobra además 2.000 pesetas de gratificación.

El secretario tiene, además del sueldo y de las 500 pesetas de residencia, 500 de gratificación, y una hija de profesora para enseñar a hacer flores artificiales!

«Era lo único que le faltaba a dicha Escuela para caer en lo ridículo. Pero aquí todo pasa: hasta el Sr. Moret pasa por una lambreira.»

De manera que dichos profesores cobran por tres o más conceptos, y, lo que es más grave, por no enseñar ningún oficio.

De los tres ayudantes que figuran en el presupuesto con 1.500 pesetas cada uno, dos son empleados del ministerio; qué oficio saben esos empleados, Sr. Moret?

Uno de dichos empleados percibe, además de 6.000 pesetas de sueldo, otras 1.500 o 2.000 como habilitado, y el otro disfruta de 4.000 pesetas de sueldo y de 1.800 como tal ayudante.

Este último consiguió hace años, contra toda ley, una plaza de alumna pensionada con 4.500 pesetas para una hija suya, cuando ésta no contaba más que con tres o cuatro años de edad.

«¿Sigue todavía disfrutando dicha pensión? Así se gasta el dinero de los contribuyentes y se les deja sin camisa para pagar todos esos despilfarros. ¿Qué contestan a esto los ministros y los diputados y senadores?»

En vez de pagar todos esos sueldos y sobresueldos, las enseñanzas, en la Escuela Central de Artes y Oficios, podían dárseles, mediante una retribución de 100 pesetas mensuales, durante el curso, los alumnos de tercer y cuarto año de las Escuelas de Arquitectura e Ingenieros, y los de la Facultad de Ciencias, con lo cual ganaría, en lugar de perder, la enseñanza, y se aliviaba bastante en lo presente y en lo futuro al contribuyente.

Hasta aquí no hemos hecho más que tratar a la ligera de algunos servicios y de ciertos gastos innecesarios: en los artículos siguientes procuraremos hilar algo más delgado. Poco a poco iremos entendiendo a los lectores de *El Ideal* de la rectitud e inteligencia de los actuales ministros, diputados y senadores.

FRANCISCO LAMOSA.

## MADRID

### Gaceta

La ley que contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto aprobando el reglamento de uniformidad para el Estado mayor general del Ejército.

POMENTO.—Real decreto suprimiendo las secciones provinciales de Fomento.

—Reales órdenes aprobando los planos de obras nuevas y estudios de puertos, faros y valizamientos, y de aprovechamiento de aguas, ríos y canales, para el año económico de 1893 a 94.

## Otro día al ejército

Nada, es un hecho probado que no admite ningún género de duda.

El Sr. López Domínguez, el actual ministro de la Guerra, con su despreciable debilidad y cediendo miserablemente ante las exigencias del desdichado ministro de Hacienda que para nuestra desgracia tan malamente administra los intereses del país, concluirá por desorganizar totalmente nuestro ejército.

Si sabemos por conducto fidedigno que, no contento con haber dejado tan sólo una música por brigada, trata de suprimirla también, diciendo que «si los cuerpos quisieran músicas que las paguen.»

«Bonita manera de mirar por los intereses de la clase cuya defensa le está encomendada!»

«Desgraciado López Domínguez! ¿A qué extremos lo condujo su insensato amor al palacio de Buenavista!»

Era cosa digna oír ayer a los bravos oficiales de la guarnición de Madrid, cuando, reunidos por orden de sus jefes, se les preguntaba si querían pagar la música de sus respectivos regimientos, cediendo parte de sus mezquinos sueldos, las puyas que lanzaban contra el ministro de la Guerra por su deshabilitada reforma económica.

Cuando el Sr. López Domínguez dejó de ser ministro, ¿qué quedó del ejército y quedará muy en breve, y se marche a su casa a descansar de tanta torpeza como ha cometido y sigue cometiendo en el ministerio de la Guerra, le aconsejaremos no salga a la calle luciendo los entorchados, porque va a ser el «hazme reir» de las gentes.

Entretanto, nosotros, amantes siempre, por historia y por temperamento, de nuestro glorioso ejército, sólo hemos de exclamar: ¡Militares, a defenderse!

## El ejército de la justicia

Ruiz Castellanos, el que pertenece a la Audiencia territorial de Madrid, va a hacerse célebre entre los de su profesión por sus decididas acciones a dar gafeote y gaitotazos a las mujeres.

El sujeto en cuestión gusta mucho de las hijas de Eva, y no gusta menos de solfeárselas de lo lindo, siempre que encuentra el pretexto más insignificante para ello.

Ayer le correspondió el tarazo de los garrotazos a una joven de veintidós años, llamada Cristina Saenz, con la cual el ejército de la justicia sostenía relaciones.

No se sabe la causa del mayúsculo escándalo que promovió esta pareja en la calle de Juan Pantoja, núm. 17; pero es lo cierto que el verdugo le emprendió a garrotazos con Cristina, y no fué esto solo. La joven resultó abofeteada, mordida, arrastrada y con todos los malos tratos que pueden darse a una criatura; hasta el pelo hubo de arrancársela, quedándose con gran parte de la cabellera en la mano.

En un estado grave y lastimoso fué llevada Cristina a la casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde recibió la primera cura.

Una pareja de la Guardia civil se encargó del ejército y le condujo al citado establecimiento de beneficencia para que allí curasen algunas erosiones que Cristina le produjo en la conciencia.

El asunto ha pasado al Juzgado.

## Ladrones

En el establecimiento de platería y relojería, situado en el núm. 14 de la calle del Arenal, robó anoche un sujeto cinco relojes de acero con incrustaciones de oro.

El ladrón aprovechó un instante en que el dependiente del establecimiento entró en la trastienda a beber agua.

## Muerto por un toro

Ayer celebraron los moradores de Leganés el día de su patrona la Reina de los Angeles con varios festejos.

Entre estos figuraba una corrida en la que habían de lidiarse veinte toros.

Con este motivo habían acudido a Leganés, con ánimo de lucir sus facultades para el toro, multitud de aficionados madrileños.

Uno de estos, al salir el decimocuarto toro, fué derribado por él, y ya en el suelo dióle la fiera una tremenda cornada que le atravesó el estómago.

El infeliz fué recogido inmediatamente y conducido al Ayuntamiento, donde murió sin pronunciar más que algunas palabras.

El desgraciado era vendedor de periódicos, se llamaba Antonio Ferrer, y se hallaba domiciliado en Madrid en la calle del Amparo.

A pesar del fatal accidente, continuó la corrida como si tal cosa no hubiera acaecido.

El parte que se recibió anoche en el gobierno civil dando cuenta de este suceso, dice así:

## Leganés 16 (6,53 t.)

Alcalde al gobernador: Tengo el sentimiento de participar a V. E. que en la corrida de novillos efectuada hoy ha sido cogido, al bajarse a la barrera, un joven vendedor de periódicos, falleciendo poco después, sin que hayan podido evitar la desgracia, los agentes de la autoridad, ni los diestros encargados de la lidia.

## Atrapado

Anoche fué detenido un sujeto, de oficio albañil, llamado Eduardo Borez Romero, acusado de haber abusado torpemente de una niña de diez años en el barrio de las Injurias.

## Crónica de incendios

Dos de especial consideración se produjeron anoche.

Uno en la Ribera de Curtidores y otro en el núm. 30 de la calle de San Bernardo.

## Los duetos

Con este título publica nuestro estimado colega *El Movimiento Católico* la siguiente noticia:

«Hay un lance de honor pendiente entre dos periodistas, uno redactor de *El Ideal* y otro de *El Resumen*. Ambos son liberales, y ambos se han ocupado preferentemente de las cuestiones del Ayuntamiento de Madrid, cuyas cuestiones han sido la causa del disgusto surgido entre ambos colegas.»

Los padrinos de uno y otro han celebrado hoy algunas conferencias, y creemos que la cuestión se arreglará amistosamente, y si no se arregla, es de esperar que los interesados no lleven el pleito al terreno que las leyes prohíben, porque la cuestión es ya del dominio público y las autoridades deben saberlo y evitarlo.

Salvo un ligero, ligerísimo detalle, la noticia puede ser exacta.

Y es que en *El Ideal* no sabemos una palabra de semejante cosa, ni hemos tenido ningún disgusto con *El Resumen*.

Indudablemente, el diario que da la noticia, habrá confundido nuestro diario con algún colega republicano.

Riña

Anoche a las diez ribieron ante el palacio de la Biblioteca, Ramón Fernández López, cabo de la ronda de alcantarillas, y José Campos Méndez, vigilante de la misma ronda, produciéndole el primer varias heridas en la cabeza con la empuñadura de un revólver.

Parece que el motivo de la riña fué el haberle impuesto el cabo al vigilante la multa de un día de haber por falta que éste había cometido.

El herido pasó, después de curado en la Casa de Socorro, al Hospital de la Princesa, y el agresor a la Cárcel Modelo.

Niño desaparecido

El día 14 del corriente, a las nueve de la mañana, desapareció de su domicilio, calle del Barco, núm. 36, un niño de diez años llamado Rómulo Cossío Aguilar.

La madre puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y a pesar de las pesquisas practicadas, hasta la fecha no ha parecido.

## Toros en Vicálvaro

El Ayuntamiento de Vicálvaro ha pedido permiso al gobernador para celebrar una corrida de toros, presentando dos certificaciones que acreditan hallarse cubiertas las atenciones de primera enseñanza en dicho pueblo y las condiciones de seguridad de la plaza de Toros de dicha población.

En vista de estas certificaciones, el Sr. Aguilera ha concedido el permiso, ordenando al alcalde adopte las oportunas precauciones a fin de que no tomen parte en la corrida personas extrañas a la cuadrilla encargada de la lidia.

## Servicio de plaza para mañana 18

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez Gómez.

Parala: León. Jefe de día: Señor coronel de Canarias D. José Palacios.

Integranaria: Señor coronel de la Renta D. Leopoldo García.

Visita de Hospital: Arapiles, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán del 5.º montado.

El general gobernador, Zúñiga.

## Una becerrada

La sociedad de Socorros mutuos de obreros de los



USCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 peseta. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » E de mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales. —NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirige a REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

# EL IDEAL

## PATRIA Y REPUBLICA, MORALIDAD Y JUSTICIA

### DIARIO DE LA TARDE

#### SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes... 1 peseta.  
Provincias y Portugal, trimestre... 5 »  
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 »  
Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

Los precios de anuncios desde 1.º de Septiembre, serán:

En la cuarta plana a 15 céntimos linea.  
En la segunda » 2,50  
En la tercera » 1

Comunicados a precios convencionales.

Número suelto, el del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 25 céntimos.

Toda la correspondencia, Arenal, 11, principal, Madrid.

### IMPORTANTE

A LOS

ENFERMOS DEL PECHO

### APOTEOSIS

DE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

Las famosas y afamadas «Pildoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez se más terminante y más elocuente el ejemplo de obrar de estas «Pildoras Antisépticas» lo cual viene a constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Pildoras Antisépticas», calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositarío, M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

### VIAJES



### GRATIS

Se facilitan desde el puerto de embarque a todos los labradores ó artistas que quieran marchar a los Estados-Unidos del Brasil. El vapor

### ANDOUR

saldrá de la Coruña el 30 de Agosto de 1893

Pasajes de pago a todos los puertos de América.

INFORMES EN MADRID

SANCHEZ COTON Y COMPAÑIA

CALLE DE LA REINA, 5, BAJO

### CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 42 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por farmacias, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendidor y elaborador por mayor y menor: Justo Fernández Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y principales boticas de España.

ZARZAPARRILLA BORRILL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores heréticos y sífilíticos, comenidos de la piel, erupciones, granos, divarices y cuantas afecciones dependen de la trassada de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de recreo que a todas horas y a meda periplo.

MADRID.—Farmacia BORRILL, EN LA PLAZA DE LA VILLA, 4.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.  
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.  
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.  
4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naser.  
El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los huacres ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occasna. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

## BAZAR IBO

18, SAN BERNARDO, 18

GRANDE y variado surtido en maletas, baules, sacos de mano, neceseres de asco, correas y demás artículos pertenecientes a este ramo; precios muy baratos.

PERFUMERIA de las marcas más acreditadas, con especialidad nuestra Agua de Colonia, inmejorable en su clase, a 4 pesetas litro; frasco desde 50 céntimos.

NOVEDADES en bisutería de oro, plata y doublé; en bastones magnífico surtido, desde una peseta en adelante; en juguetes muchas novedades a precios muy baratos; en bebés, de nuestra fabricación, gran exposición; los hay vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de biscuit; precios de fábrica; expediciones a provincias con grandes descuentos. También tenemos

ALGAS MARINAS FRESCAS; porción para un baño, cincuenta céntimos.

HAY que visitar este Bazar para convencerse de lo bueno, bonito y barato que hay en el Bazar de IBO ESPARZA, San Bernardo, 18.

### LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades crónicas; se vende en la Administración de este periódico, a cinco pesetas ejemplar.

### PAVIMENTOS

Escofet, Fortuny y Compañia

Pisos especiales para aceras, cuartos, patios, etc.

17 pesetas barrica. PORTLAND a 17 pesetas barrica.

Artesonados, Cerámica, Flores, Baños.

Barcelona: Ronda San Pedro, 8.

ALCALA, 18, QUITATIVA MADRID.

Y ENDE BARATO BOQUEEN ganahado. Flor baja, 24.

DEPOSITO DE YESOS DE ALA made de la Sagra.—Santa Fole. Núm. 4.—K.

MUY IMPORTANTISIMO

Las personas honradas y laboriosas que quieren mejorar su situación de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.  
Para empezar a emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 100 pesetas, y que con este capital y trabajando el artículo de referencia podrá obtenerse un beneficio mensual de 200 pesetas, esto estamos dispuestos a probarlo.  
Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, a D. Segundo Garcia Montoya, provincia de Guipúzcoa, Irún.

SI QUIERIS CONSERVAR la lana de vuestros celchones, déjala a lavar al lavadero mecánico, calle Lagasca, junto a Diego de León. Teléfono 2.039.

**ACADEMIA PREPARATORIA** para carreras del Estado  
Este Centro de enseñanzas, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.  
El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.  
Los que deseen adquirir más detalles, informarse, dirigirse a un Director DON ENRIQUE FERRAZ, calle de María Molina, 10, antiguo

**FIJARSE BIEN**  
El que desee aprender una industria de mercadería aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, dirijase con sello. Para más detalles, a Saiz & hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa)  
7 PESETAS ARROBA DE VINO superior.  
7 PESETAS ARROBA DE VINO de vino tinto ó sea de yema.  
7 PESETAS DOCEÑA de botellas de vinc rancio superior, propio para enfermos.  
SERVICIO A DOMICILIO Calle de San Martín, 3.—Bodega (Entre la del Arenal y Monte de Piedad)

**COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS**—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

**2 A 5 PESETAS DE GANANCIA** por día en tres horas, copias trabajo manual en casa Escrib Joly, 17, quai Bourbon París (France).

**SE VENDEN COCHES DE TODAS CLASES**, Alfonso, X, núm. 5.  
**MONROY, DENISTA**, COrredera de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

### LA FAVORITA



Agua higiénica para teñir el cabello, la barba, la mejor y más barata, sin alterarlo de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha el piel ni la ropa. Usase con la mano ó con la navaja. Precio del frasco, 2'50 pesetas. Único depósito en España, M. Marian, Caballero de Gracia, 20 y 22, entrepuente. Se vende en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

ría al cabo del que permaneciese inmóvil y tuviese más paciencia.  
Dantón hizo unas mociones terribles en los Franciscanos y en los Jacobinos, y parecía que trataba de adquirir fuerza con el mismo escándalo de sus violencias contra la corte.  
De este modo ocultaba las inteligencias secretas que mantenía en Palacio.  
«Me comprometo—decía—á aterrorizar á esa corte perversa.  
«Ella no desplega tanta audacia sino porque nosotros hemos sido demasiado tímidos.  
«La casa de Austria ha causado siempre las desdichas de Francia.  
«Pedid una ley que obligue al rey á repudiar á su mujer y enviaria á Viena con todos los miramientos y con toda la seguridad que le sean debidos.  
«Este era el medio de salvar á la reina, sirviéndose para hacerlo del mismo odio que se la profesaba generalmente.  
«Brisot, que se había mantenido por tanto tiempo en buena amistad con Lafayette, concluyó por entregarle á la ira de los Jacobinos.  
«Este hombre—dijo—se ha quitado la máscara.  
«Extraviado por una ciega ambición, se erige en protector, y esta audacia le perderá.  
«Digo mal, lo ha perdido ya.  
«Cuando Cromwell quiso hablar como dueño al Parlamento de Inglaterra, estaba rodeado de un ejército de fanáticos y había obtenido muchas victorias.  
«¿Dónde están los laureles de Lafayette? ¿Dónde están sus sostenes?  
«Nosotros castigaremos su intolencia, y yo probaré su traición.  
«Si, yo probaré que él quiere establecer una especie de aristocracia constitucional; que para esto se ha puesto de acuerdo con Luckner; finalmente, que con venir á París á presentar peticiones á la Asamblea, ha perdido la favorable co-

yuntura de vencer á nuestros enemigos en las fronteras.  
«No tememos nada, á no ser nuestras divisiones.  
«En cuanto á mí,—dijo, volviéndose hacia Robespierre,—declaro que olvido todo lo que ha pasado.  
«Y yo—dijo Robespierre, después de haber reflexionado un momento—he sentido que mi corazón se inclinaba á la unión y al olvido de lo pasado por el placer que he tenido al oírte hablar esta mañana el discurso de Guadet en la Asamblea, y por el que experimento ahora al oír el lenguaje de Brissot.  
«Usamos para acusar á Lafayette.  
«Otras peticiones enérgicas de las diferentes secciones de París respondieron al pensamiento de Robespierre, de Dantón y de Brissot, pidiendo que se hiciese un ejemplar terrible con Lafayette, y que se diese una ley sobre el peligró en que se hallaba la Patria.  
Lafayette, al amanecer de la Revolución con su esposa, no había seguido otra cosa que ponerla más furiosa.  
«Dad un gran golpe—decían las peticionarias patriotas.—Licencia al estado mayor de la Guardia nacional, esf fundación municipal en donde el espíritu de Lafayette vive aún, corrompiendo el patriotismo.  
El pueblo volvió á reunirse en los paseos y jardines públicos.  
Delante de la casa de Lafayette se formó un gran grupo y quedó un árbol de la libertad que los oficiales de la Guardia nacional habían plantado á la puerta para honrar á su general.  
A cada instante se temía otra nueva invasión de los arrabales.  
Petición dirigida á los ciudadanos unas prolamas ambiguas, en las cuales, unidas á las recomendaciones paternales del magistrado, iban envueltas varias insinuaciones pérdidas contra la corte.  
El rey sancionó la suspensión de Pe-

más por ignorancia que por mala fe, dudado el padre de la ortodoxia de su fe, lo preguntó:  
—¿Es usted molinista ó jacobinista?  
A lo que el penitente contestó:  
—No señor, soy ebanista, para servir á usted.  
—¿Cómo está Dios en el cielo? preguntó un cura á un obispo que con él se confesaba, por colorarse de si sabía la doctrina cristiana; y él le respondió muy lloroso:  
—¡Tomal cómo ha de estar Per eo amante.  
—¿Cómo está el padre de la penitencia confesando, que de todo cuanto yo he oído, no me ha quedado nada?  
—Hijo, hace mal, le confesó el confesor, porque es un pecado mortal; á pesar de que es mal anda el mundo, que la mayor parte de las veces se me agura acertada.  
RUM... RUM...  
«Exclamando en Sevilla Coruña, Burgos, Alcazar, donde alguna Artillería se ha salvado á las 9 y 40 minutos ninguno en España chilló.  
«¿Quién dios qué está en el cielo? preguntó un cura á un obispo que con él se confesaba, por colorarse de si sabía la doctrina cristiana; y él le respondió muy lloroso:  
—¡Tomal cómo ha de estar Per eo amante.  
Hay personas babilónicas que suelen andar ociosas alarmando noche y día, diciendo que están las cosas muy mal por Andalucía.  
Mas yo tampoco lo creo. son ficciones del deseo de esas gentes insensatas, que lo gastan todo en latas de petróleo ó petróleo.  
Abelardo.

### LIBRO XVIII

Tercera comunicación de Lafayette á la Asamblea.—Alarmas de los patriotas.—Robespierre se mantiene oculto en medio de los nuevos movimientos.—Mociones de Dantón.—Lafayette acusado por la Asamblea.—El rey sanciona la suspensión de Brissot.—Irritación de los partidos.—Vergniaud toma la palabra.—Carácter y costumbres de éste.—Su educación.—Su retrato.—Sus discursos.—Carta de los jacobinos á los confederados redactada por Robespierre.—Dantón provoca otra nueva petición en el Campo de Marte.

creía cómplice suyo, y la aproximación de tropas á París, fomentaban la ira y las alarmas de los patriotas.  
Robespierre seguía en su sistema de quedarse siempre á cierta distancia de todos los movimientos; no se comprometía con ninguno de los partidos extremos, y estaba absorto en las consideraciones generales de la causa pública.  
Observar, ilustrar y denunciar al pueblo todos los peligros que podían sobrevenirle, era el único papel que afectaba representar.  
Su popularidad era grande, pero fría y razonada como su papel.  
Los murmullos de los que le escuchaban impacientes interrumpían con frecuencia sus largas arengas en la tribuna de los Jacobinos, en donde doraba impávido las más crueles hamillaciones.  
Seguro su instinto de la volubilidad de la opinión, parecía revelarlo de antemano que en aquel conflicto de movimientos contrarios y desordenados, el imperio se-

I  
Apenas llegó Lafayette al campamento, cuando, por tercera vez, volvió á dirigirse á la Asamblea, que oyó su escrito con la mayor indiferencia.  
«Me admiro—dijo Isnard—de que la Asamblea nacional no haya enviado á ese soldado faccioso desde su barra á Orleans!»  
La lucha sostenida en los Jacobinos entre Robespierre y los del partido de la Gironda parecía un tanto amortiguada, y ya no rivalizaban sino en sus insultos contra la corte, y en las amenazas continuas contra Lafayette.  
La explosión del 20 de Junio no había apagado aquel foco de odio.  
La inacción de los ejércitos, el peligro, cada día mayor, en que se hallaban las fronteras, la actitud equívoca de Lafayette, la retirada de Luckner, á quien se